

Un monumento al Cura Brochero en Mataderos, otro a Perón frente al edificio de la Aduana y uno del escritor Julio Cortázar; así como el Centro de Exposiciones de la Ciudad, la creación de la figura "Higiene Urbana" en los Códigos de Planeamiento Urbano y de Edificación, el otorgamiento de permisos de usos precarios en espacios verdes de uso público y la protección del Corredor Aduana-Palacio de Correos están entre los principales temas para el próximo mes de marzo. La inscripción puede hacerse on-line a través del sitio web institucional.

Varias Audiencias Públicas con el objeto de considerar importantes leyes que tienen aprobación inicial del Cuerpo Parlamentario de la Ciudad de Buenos Aires tendrán lugar durante el próximo mes de marzo, según el cronograma emitido por la Dirección General de Gestión y Participación Ciudadana. Como herramienta para facilitar la participación ciudadana la inscripción puede hacerse on-line a través del sitio web institucional.

El emplazamiento de un monumento al "Cura Brochero" en la Plazoleta situada en las calles avenida de los Corrales y Timoteo Gordillo, del barrio de Mataderos será tratado el martes 11 de marzo. La inscripción para todos los ciudadanos con domicilio en la ciudad que deseen participar con una exposición que no exceda los cinco minutos, se encuentra abierta hasta el jueves 6 de marzo.

El mismo plazo rige para intervenir en las audiencias sobre la sustitución del nombre de la calle "Inglaterra" por el de "Pasaje 2 de Abril", así como para autorizar la construcción del "Centro de Exposiciones de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires", también para crear la figura "Higiene Urbana" dentro de los Códigos de Planeamiento Urbano y de Edificación porteño y para autorizar el cambio de zonificación y concesiones al "Parque de Recreación N° 1 y a la Planta de Recuperación de Residuos".

Establecer el "Régimen Jurídico y Poder de Policía" en materia mortuoria en los cementerios será objeto de la Audiencia a realizarse el miércoles 12 de marzo. Para ello el plazo de inscripción vencerá el viernes 7 de ese mes a las 11.30 hs.

El martes 18 de marzo se considerará la aceptación de la donación ofrecida por la Sra. Susana Rinaldi de un monumento al escritor Julio Cortázar realizada por la escultora Yamila Cartannilica para ser emplazada en la plazoleta homónima y también la declaración de Bien Integrante del Patrimonio Cultural de la Ciudad en la categoría Sitio Histórico al inmueble de

calle Chascomús N° 5240, donde funciona el Centro Cultural Tradicionalista "El Fortín de Celia Rocha". El cierre de las inscripciones será el jueves 13.

La ley que establece el marco regulatorio para el otorgamiento de permisos de usos precarios en espacios verdes de uso público tendrá lugar el miércoles 19 de marzo y para intervenir, el cierre será el viernes 14.

El martes 25 de marzo se efectuará la Audiencia Pública con relación a la ley por la cual se acepta la donación de un monumento a la memoria del ex presidente Teniente General Juan Domingo Perón por la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires para ser emplazada en la plaza "Agustín P. Justo", frente al edificio de la Aduana. Para este caso la lista de expositores se abrirá el jueves 20 de febrero y se cerrará el miércoles 19 de marzo a las 13 hs.

El mismo plazo rige para las audiencias que también se desarrollarán el martes 25 de marzo con el fin de considerar la denominación "Rodolfo Walsh" a la calle sin nombre ubicada entre el límite de la villa 31 y la Terminal de Ómnibus de Retiro e interceptada por la calle Carlos Perette y la avenida Gendarmería Nacional; para afectar a distrito Área de Protección Histórica -APH- 40 Corredor Aduana Palacio de Correos al polígono delimitado por el eje de la avenida Leandro N. Alem y para declarar Bien Integrante del Patrimonio Cultural de la Ciudad en la categoría "Sitios o Lugares Históricos" al chalet construido en la terraza del inmueble de la Sarmiento N° 1113/17/21.

Cronograma y requisitos de participación

El cronograma completo de las Audiencias Públicas previstas para el mes de marzo puede visualizarse en <http://www.legislatura.gov.ar/audi.php> . Allí también se accede al nuevo sistema de inscripción on-line ingresando en "Inscribir" para completar el formulario.

La participación es sólo para residentes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las personas jurídicas deben inscribirse en Perú 160, tel. 4338-3151 - dg.gypciudadana@legislatura.gov.ar . La ley N° 6 de

Audiencias Públicas establece que "Para participar en la Audiencia Pública es de estricto cumplimiento el requisito de concurrir a la misma munido de DNI, LC o LE únicamente".

La Dirección General de Gestión y Participación Ciudadana se encuentra en Perú 160 - Planta Principal Oficina 1 - y está a cargo de la Lic. Silvina García.